

En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía los montos a recibir, obras y/o acciones que se han autorizado a través del Ramo General 33 en el Fondo III, relativas a las Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal al 31 de Marzo de 2021.

Monto a recibir del FAIS: \$ 113,461,486.00

OBRA O ACCIÓN A REALIZAR	COSTO	UBICACIÓN			METAS	BENEFICIARIOS
		ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD		
RAMO 33 FONDO III						
Construcción de drenaje pluvial en Centro, Localidad La Lima, Asentamiento Fraccionamiento Topacio	7,081,474.26	TABASCO	CENTRO	La Lima	1030.00 Metros lineales	Habitantes
Construcción de drenaje pluvial en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento calle Fernando Montes de Oca, Colonia Lindavista	3,706,248.38	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	494.37 Metros lineales	Habitantes
Construcción de drenaje pluvial en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Gaviotas Sur Sector Valle Verde, calle Caoba	3,847,410.15	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	434.00 Metros lineales	Habitantes
Construcción de drenaje pluvial en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Indeco, calle Acachapan, calle Plomero y calle Industria del Cobre	7,773,819.88	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	1,435.51 Metros lineales	Habitantes
Construcción de drenaje pluvial en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Miguel Hidalgo II Etapa	3,753,237.51	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	232.00 Metros lineales	Habitantes
Construcción de drenaje sanitario en Centro, Localidad Plutarco Elías Calles (Cura Hueso), Asentamiento camino principal	6,596,940.03	TABASCO	CENTRO	Plutarco Elías Calles (Cura Hueso)	2,409.00 Metros lineales	Habitantes
Construcción de drenaje sanitario en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Casa Blanca 2da. Sector La Colmena y Sector El Arenal	5,120,078.98	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	6,735.00 Metros lineales	Habitantes
Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento calle Bush y Tapanco entre Avenida Mártires de Río Blanco hasta Prolongación de calle Tapanco, Colonia Indeco	1,107,409.61	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	540.00 Metros cuadrados	Habitantes
Construcción de pavimentación en Centro, Localidad Tamulté de las Sabanas, Asentamiento calle Ignacio Allende	1,678,997.11	TABASCO	CENTRO	Tamulté de las Sabanas	732.00 Metros cuadrados	Habitantes
Construcción de pavimentación en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento calle Bush y Tapanco entre Avenida Mártires de Río Blanco hasta Prolongación de calle Tapanco, Colonia Indeco	2,956,413.54	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	2,700.00 Metros cuadrados	Habitantes
Construcción de red o sistema de agua potable en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia José María Pino Suárez (Tierra Colorada II Etapa)	733,240.87	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	340.00 Metros lineales	Habitantes
Rehabilitación de drenaje sanitario en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Indeco, calle Acachapan, calle Plomero, Avenida Mártires de Cananea	4,586,763.84	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	2,339.90 Metros lineales	Habitantes
Rehabilitación de planta potabilizadora en Centro, Localidad Parrilla, Asentamiento Prolongación Juan XXIII, Planta Potabilizadora Parrilla	22,110,008.00	TABASCO	CENTRO	Parrilla	1 Planta potabilizadora	Habitantes
PENDIENTE DE PROGRAMAR	42,409,443.84					
TOTAL	113,461,486.00					



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía de las obras y acciones que se han autorizado a través del Ramo General 33 en el Fondo IV, de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, al 31 Marzo de 2021.

Monto a recibir del FORTAMUN: 478,880,435.00

Municipio de Centro
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
RAMO 33 FONDO IV	
Amortización y servicio de la deuda del crédito Bancomer (Corto Plazo)	26,174,444.43
Amortización y servicio de la deuda del crédito Bancomer (Fideicomiso)	6,126,899.10
Amortización y servicio de la deuda del crédito Bancomer (Iluminación)	12,025,237.77
Amortización y servicio de la deuda del crédito Bancomer (Refinanciamiento BBVA)	13,383,843.98
Construcción de cancha de usos múltiples en el Fracc. Santa Elena, Colonia Miguel Hidalgo 3ra. Etapa	-
Construcción de cancha de usos múltiples, cancha principal de la ranchería Estancia Vieja 2da. Sección	-
Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, Localidad Río Viejo 1ra. Sección, Asentamiento camino principal	348,783.66
Construcción de techumbre en el Fracc. Santa Elena, Colonia Miguel Hidalgo 3ra. Etapa	177,432.06
Construcción de techumbre, cancha principal de la ranchería Estancia Vieja 2da. Sección	-
Erogaciones Imprevistas Fondo IV	-
Fondo Municipal para Prevención de Desastres Naturales	-
Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y Villas del Municipio de Centro	983,150.59
Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la Ciudad de Villahermosa y Villas	3,427,115.22
Pago de derecho de descarga y muestreo de aguas residuales del programa de drenaje	205,759.00
Pago del consumo de energía eléctrica para el alumbrado público.	28,813,963.00
Pago del servicio de energía eléctrica de los edificios del municipio	1,639,826.69
Pago del servicio de energía eléctrica de los edificios públicos del Sistema de Agua y Saneamiento	21,934.00
Pago del servicio de energía eléctrica de los sistemas de agua potable	26,136,585.00
Pago del servicio de energía eléctrica de los sistemas de drenaje y alcantarillado	7,641,413.00
Pago por extracción y muestreo de agua del programa de agua potable	668,327.00
Pavimentación asfáltica en diversas calles de la Colonia El Espejo I, Cd. Villahermosa	-
Rehabilitación integral en vialidades del municipio de Centro	1,016,343.63
Total	128,791,058.13